

EL PATRIOTA

COMPOSTELANO.

MÉRCOLES 22 DE AGOSTO DE 1810.

PORTUGAL.

Lisboa 9 de Agosto.

Castello Branco (Beyra Baxa) 5 de Agosto.

Carta auténtica.

“Llegué á esta ciudad á 3 del corriente, y la encontré desierta por la noticia de la aproximacion del enemigo. En la tarde del mismo dia llegaron los regimientos de caballería número 1, 5 y 7, y dos de caballería inglesa, y ayer partieron para Escallos de Arriba y Alcains. En el dia 3 tuvo el enemigo la osadía de ir en número de 80 de á caballo á Atalaya, junto á Alpedrinha, que dista de esta ciudad quatro leguas, y allí fué acometido por dos esquadrones del regimiento de Alcántara, que les mataron 12 hombres y aprisionaron 16, que ayer entraron en esta ciudad con caballos y armas: los demas huyeron, sin que de los nuestros muriese uno solo, quedando apenas dos levemente heridos. Tenemos las mas lisonjeras esperanzas viendo el ardiente deseo que nuestras tropas manifiestan de batirse con el enemigo.”

Tambien se nos participa de Trancoso en la Beyra Alta, con fecha de 4 del corriente, que nuestras avanzadas tuvieron adelante de Almeйда una accion de cinco horas y media, en que han quedado con honor: no tenemos con todo una entera certeza de este combate, ni sabemos de él particularidad alguna mas.

Madrid 6 de Julio.

El 27 del pasado por la noche hubo una partida española de 40 hombres en la plaza de toros; y es tal el miedo que tienen los franceses y sus amigos, que no se atreven á pasear sino por la ronda, aun yendo á caballo. Con este motivo han salido para estos alrededores diversas partidas de 300 hombres cada una.

En Salamanca ha crecido tanto el número de enfermos franceses, que no cabiendo en los hospitales establecidos, han convertido en enfermerías algunas casas particulares de las mas espaciosas, desalojando á sus inquilinos.

Las cartas de los prisioneros españoles de Dijon de 8 de Junio, refieren haber salido para Polonia algunos regimientos formados de compañeros suyos, que á fuerza de amenazas y vejaciones han tomado partido. Añaden que se trata mal á los que no los imitan.

Con motivo de la repugnancia que manifiesta este vecindario á dar la guarnicion, se trata de formar un cuerpo de 400 hombres, y de imponer una nueva contribucion para mantenerlo.

Las cartas de Granada del 23 de Junio dicen, que toda la artillería gruesa que habia en aquella ciudad se lleva á Sevilla.

La noche del 1.º de este entraron con mucho silencio en el Retiro 1400 hombres de las tropas que fueron á Cuenca, y 40 carros de heridos ó enfermos, á que siguieron otros 15 el día siguiente.

Ya han llegado á España los gobernadores nombrados por Napoleon de las provincias vascongadas, Navarra, Soria, Burgos, Valladolid y Avila. Esto tiene de mal humor á los ministros de José, porque entre otras cosas los priva de las contribuciones, pocas ó muchas, que pagaban aquellas provincias, en ocasion en que escasea tanto el dinero que no pagan á nadie, ni aun á los consejeros de estado. Se discurre si será por esto el vender una porcion grande de los comestibles y acopios de los almacenes del Retiro, como lo estan haciendo de unos dias á esta parte. Su papel-moneda continúa baxando.

En Vitoria y Burgos hay hechos preparativos para recibir á José, y tienen embargados, segun noticias, los coches y carruages.

Cartagena 9 de Julio.

El 28 del pasado varó en el rafaleta de Poman, en las inmediaciones del cabo de Palos, un corsario frances perseguido por una fragata inglesa de guerra. La tripulacion del corsario salió en tierra; pero tres ó quatro hombres de ella cayeron en manos de un destacamento ingles que desembarcó á perseguirlos. Hecha esta operacion y sacado á flote y marinado el buque, se largó la fragata. Los restantes corsarios que quedaron en tierra en número de 44, fueron hechos prisioneros por los vecinos del partido próximo del Garbanzal, auxiliado por los torreros y dependientes del resguardo al mando de su comandante D. Fulgencio Perez Montesinos; y en seguida han sido trasladados á esta plaza. El gobernador ha mandado publicar la relacion de este suceso con elogio del valor, subordinacion y buena conducta con que han procedido en esta ocasion los honrados vecinos del Garbanzal.

D. Francisco García, comandante de una partida de guerrilla, da parte con fecha de 4 de Julio de haberse apoderado por sorpresa del castillo de S. Josef, situado junto al cabo de Gata. Rindiose la guarnicion compuesta del gobernador, guarda almacen y 28 soldados: rindiose igualmente el corsario frances Ligero, armado en Almería, cuyo capitan genovés de nacion murió en la refriega con 4 ó 5 marineros: se represaron un laud y un falucho catalanes bastante interesados, cogidos anteriormente por el expresado corsario, que al abrigo del castillo infestaba aquella parte de la costa: se clavó la artillería; se extrajo la pólvora, se recogieron los ornamentos de la capilla de la fortaleza; y concluido todo se retiraron los nuestros, parte por mar y parte por tierra, sin que en esta arrojada y felicísima empresa hubiesen experimentado pérdida ni desgracia alguna.

El segundo comandante general de este ejército y reino D. Francisco Marcó del Pont, ha recibido un parte de D. Francisco Espoz y Mina, comandante de la célebre partida de este nombre en Navarra, en que, recopilando los hechos que ya hemos anunciado, añade el siguiente.

«El día 16 de junio, marchando con mi tropa por el pueblo de Súbza, dos horas de Pamplona, una de Olcoz, y tres de Tafalla, en cuyas poblaciones había gran número de enemigos, tuve aviso, que de la expresada ciudad de Pamplona había salido un posta con 104 hombres; y sin embargo de que estábamos cercados de enemigos, fué tan bien acertada la acción, que todos los 104 quedaron prisioneros, exceptuando uno y el postillon que murieron en el campo.

»El 19 del mismo mes llegué á entender que el batallón de Doyle venía prisionero, y queriendo auxiliarles para que lograsen su libertad, salí al encuentro con 500 hombres: el fuego duró mas de dos horas sin haberse conseguido el intento: pero se apresaron tres caballos, la bajiya que llevaba un postillon, 2 prisioneros, 2 bombas, 700 espadas de montar y 300 sables pequeños. Los enemigos tuvieron 3 muertos y muchos heridos; por nuestra parte no hubo mas que dos heridos &c.—Campo de honor 21 de Junio de 1810.»

Cádiz 25 de Julio.

Con referencia á carta fidedigna de Valencia, se asegura que los franceses volvieron el 9 á atacar á Tortosa, y fueron completamente rechazados.

El General Blake va á mandar el ejército del Centro, quedando este á las órdenes del Señor Peña. (Carta particular.)

Badajoz 4 de Agosto.

Ayer entraron en esta los prisioneros hechos sobre el Tajo, de cuya acción hablamos ayer. Es una compañía completa con el Capitan, el Teniente, todos los Sargentos y Cabos y dos tambores.

S U P L E M E N T O

AL DIARIO DE 22 DE AGOSTO,
que se comunica al Público de orden de la
Junta de subsidios, armamento y defensa
de esta Ciudad y su Provincia.

Nuestro zeloso Gobierno, que constantemente se ocupa en la salvacion de la Patria; no omite medio que pueda conducir á tan deseado fin: entre otros ha pensado en un depósito general de pertrechos de guerra, y en un punto seguro de las asechanzas del enemigo, á cuya sombra puedan tambien resguardarse los preciosos monumentos é intereses de la Nacion, Comunidades y particulares socorros de los que derraman su preciosa sangre para conservar la de los demas, y asílo á los beneméritos de la Patria perseguidos por el gobierno del tirano. Las islas de Galicia, repetidamente aclamadas para este efecto, ofrecen singular apoyo á tan interesante seguridad; así es, que por Real orden se estan fortificando las de Sias ó Bayona: la de Ons es la mas apta con preferencia á todas por su situacion local, y otras circunstancias que reúne, de las que bien instruida la Junta superior de este Reyno, á representacion de D. Salvador Lopez Gil, Cura párroco de S.

Ginés de Padriñan, en 2 de Marzo próximo pasado, mandó proceder á su fortificacion por medio de una subscripcion voluntaria patriótica, precedida la aprobacion del correspondiente plan, que de su orden formó el Ingeniero que ha nombrado; y para llevarle al fin en todas sus partes, comisionó con amplias facultades á este zeloso párroco, baxo la intervencion y conocimiento de la de armamento de esta Ciudad y su Provincia, franqueándole de las dehesas reales las maderas necesarias, y asimismo la artillería conducente, encargándole que efectúe la adaptada subscripcion entre los honrados y zelosos patricios, que instruidos de los extraordinarios gastos que exige la defensa de la Patria, y de los males que por falta de prevision afligieron la Galicia en la pasada irrupcion, no se negarán á tan apreciable subsidio. Los primeros pasos del comisionado fueron proporcionar albergue á los operarios que habian de concurrir á un punto destituido de todo recurso, reedificando con este objeto, y el de una provision de víveres, varias casas de la antigua poblacion, y la capilla mayor de la Iglesia parroquial para no privarles del consuelo de oír Misa en los dias festivos, todo ello con anticipaciones hechas por D. Francisco Genaro Angel, vecino y del comercio de la villa de Pontevedra, á quien esta Junta nombró Tesorero general de la subscripcion por su notorio abono y patriotismo, cuya comision substituyó para mayor comodidad de los subscriptores; en

Orense en D. Alonso Perez Bobo, en la Coruña en D. Francisco Gurrea y en Santiago en D. Josef Roig, personas tambien dignas de la confianza pública. Como la fortificacion y poblacion son partes inseparables de este establecimiento, y ofreciendo grandes recursos de subsistencia y comodidad el cultivo del terreno de la Isla, abundante de aguas saludables, sumamente fertil y capaz de producir mas de 20000 ferrados de todo grano y otros frutos en la extension de casi una legua que contiene; ha asegurado esta Junta la propiedad de dicho terreno, baxo un moderado cánon, en beneficio y recompensa de los subscriptores á la fortificacion, á que se hacen acreedores por su generosidad y patriotismo. Consiguientemente acordó esta Junta el reglamento que ha de observarse para la subscripcion, que mandó comunicar al Comisionado, á fin de que la circúle al Tesorero general, y mas encargados, para satisfaccion de los subscriptores, y conocimiento de las ventajas que les resultan, del qual se podrán informar en casa de los citados encargados los que quieran tomar alguna accion en este establecimiento, que al paso que interesa á la causa pública, favorece la del particular.

Comite en D. Alonso Perez Robo, en la Comuna en D.
Francisco Garcia y en Santiago D. José Roy, personas
dignas de la confianza pública. Como tal Comite
con y posesion son para inspeccion de los trabajos
y efectuar grandes trabajos de subsistencia y co-
municacion del cultivo del terreno de la Isla, abundante de
agua salada, sumamente fértil y capaz de producir mas
de todo trabajo de todo grano y otras frutas en la es-
tacion de casi una legua que contiene; ha asegurado esta
Isla la propiedad de dicho terreno, para un moderno
cultivo, en beneficio y recompensa de los suscriptores a la
identificacion, a que se hacen referidos por su generalidad
y particular. Consiguientemente acordó esta Junta el regl-
amento que ha de observarse para la suscripcion, que man-
do comunicarse al Comandante, a fin de que la circule al
Sector General, y sus encargados, para satisfaccion de
los suscriptores, y conocimiento de las ventajas que les
traeran, del cual se podrá informar en caso de los cir-
cos encargados los que quieran tomar alguna accion en esta
operacion, que el paso que interviene a la causa pública,
favorece la del particular.